

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.**

**CONVOCA:**

A TODAS LAS PERSONAS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ASOCIACIONES GREMIALES SIN ÁNIMO DE LUCRO O FUNDACIONES CUYAS ACTIVIDADES TENGAN RELACION DIRECTA CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL MIEMBRO QUE CONFORMARÁ LA COMISIÓN DE LAS VEEDURIAS DE LAS CURADURÍAS URBANAS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE GIRÓN - SANTANDER.

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERAN PRESENTAR LA HOJA DE VIDA ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN O LA FUNDACIÓN POSTULANTE, EXPEDIDO EN UN TÉRMINO NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS A LA FECHA DE LA INSCRIPCIÓN.
2. COPIA DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL.
3. COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE ACREDITEN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL CANDIDATO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, MÍNIMA DE UN (1) AÑO.

LOS INTERESADOS PODRÁN INSCRIBIRSE PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, EN SOBRE CERRADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, QUE TIENE SU SEDE EN LA **CALLE 31 NO. 24 - 31, GIRÓN, CENTRO**. LA CONVOCATORIA SE CIERRA A LAS 5:00 PM DEL PRÓXIMO DÍA (24) DE SEPTIEMBRE DE 2019.